



CIRCULAR 583/18

Nota Informativa

ASUNTO: Retirada del mercado de todos las unidades del Medicamento Veterinario OVERVAC EC, con número de registro 3070 ESP, por una contaminación con pestivirus.

DESTINATARIO: Ilmo/a. Sr/a. Presidente/a del Colegio Oficial de Farmacéuticos

Como continuación a la circular 285/18 y para su conocimiento y efectos oportunos adjunto se remite la nota informativa del departamento de medicamentos veterinarios de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, en relación con la retirada definitiva del mercado de todos las unidades del Medicamento Veterinario OVERVAC EC (nº de registro 3070 ESP), por confirmación de la contaminación con pestivirus.

Se recuerda que en Bot PLUS se encuentra disponible esta información publicada por la AEMPS relativa a las retiradas de lotes de los medicamentos afectados.

Madrid, 24 de julio de 2018

LA SECRETARIA





**Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios
AEMPS**

**RETIRADA DEL MERCADO DEL MEDICAMENTOS
VETERINARIO OVERVAC EC, CON NÚMERO DE
REGISTRO 3070 ESP**

Fecha de publicación: 23 de julio de 2018.

Categoría: MEDICAMENTOS VETERINARIOS, DEFECTOS DE CALIDAD
Referencia: MVET 8/2018

Retirada del mercado de todas las unidades del Medicamento Veterinario OVERVAC EC, con número de registro 3070 ESP, por una contaminación con pestivirus.

Tras la recepción de varias notificaciones de efectos adversos relativas a un defecto de calidad del medicamento **OVERVAC EC (con número de registro 3070 ESP)** según las cuales podría estar contaminado con un pestivirus provocando un problema de abortos, el pasado 12 de abril la AEMPS emitió una nota informativa [Retirada del mercado del Medicamentos Veterinario OVERVAC EC, con número de registro 3070 ESP](#), así como se decretó una Alerta por Defecto de Calidad de Medicamentos Veterinarios **VDQ2/2018** [Alerta por defecto de calidad de medicamentos veterinarios nº VDQ2/2018: Medicamento Veterinario OVERVAC EC](#) dirigida a Laboratorios Ovejero como responsable de la citada comercialización, que incluía la retirada cautelar de todas las unidades del Medicamento Veterinario **OVERVAC EC**.

Tras las investigaciones realizadas se ha podido **confirmar la contaminación** con pestivirus del medicamento **OVERVAC EC** por lo que el 17 de julio ha quedado extinguida la medida cautelar adoptada, y se ha ordenado la retirada definitiva del mercado de todas las unidades del Medicamento Veterinario **OVERVAC EC, con número de registro 3070 ESP**.